

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro.- 023 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha MARZO 8 DE 2023	CUADERNO
2023-00025-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARIA CRISTINA VICTORIA	ARMANDO VICTORIA MUELAS Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA AUTO 130	1
2023-00027-00 DIVISION Y VENTA DE BIEN COMUN	JOSE ARMANDO MONTERO Y OTRO	OLIVA ANAYA CALAMBAS Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA AUTO 131	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy nueve (9) de marzo DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESEFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy nueve (9) de Marzo DE 2023, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		

